

# Contaban con arrestos domiciliarios pero hacían “delivery” de drogas



La cocaína, tipo crac encontrada en poder de los sospechosos. Los detenidos fueron identificados como Hermes Rafael Giménez Gómez, de 23 años, domiciliado en la calle San Miguel, de la compañía Costa Sosa, Luque, y Juan Gabriel Amarilla, de 24 años, domiciliado en sobre De Las Residentas, de 3 de Mayo, Luque, ambos con arrestos domiciliarios, según oficios judiciales.

En el poder del dúo, la Policía encontró una bolsa negra de material nylon, que contenía una “piedra” de crac, de color amarillento y otras cantidades considerables envuelto en una bolsita de polietileno de color azul, y dinero en efectivo la suma de ciento sesenta mil guaraníes, producto de la venta y comercialización de drogas, según la investigación.



Droga y dinero forman parte de las evidencias incautadas por la Policía.

Los motociclistas circulaban al mando de un bicicleta Taiga, de dudosa procedencia, chasis no visible, sin matrícula. El conductor Hermes Giménez no tenía licencia de conducir.

Personal Policial de esta comisaria, a cargo

del Sub Oficial Ppal. P.S. JULIO BORDON y Sub Oficial Insp. P.S. ROSALINO

OVIEDO, a bordo de la patrullera C-36, se encontraban en la dirección citada

anteriormente realizando Control de Personas y vehículos, donde divisaron a dos

personas sexo masculino, que circulaban a bordo de una motocicleta de dudosa procedencia, por lo que procedieron a verificar e identificar a uno de ellos como JUAN GABRIEL AMARILLA, quien

según Sistema Informática de la Policía Nacional registra Arresto domiciliario,

a lo que fue detenido en cumplimiento al Oficio Judicial de referencia, y así

mismo se procedió a la identificación del conductor del biciclo como HERMES RAFAEL GIMENEZ GOMEZ, el mismo sin Licencia de Conducir, y éste al ser cateado por los intervinientes, incautaron

de entre su ropa interior una bolsa negra de material nylon, que contenía la

droga de color amarillento y otras cantidades considerables envuelto en una

bolsita de polietileno de color azul, y dinero en efectivo la suma de ciento

sesenta mil guaraníes.



La motocicleta de dudosa procedencia. Presta chasis adulterado y no cuenta con chapa.

Seguidamente,

ambos fueron trasladados hasta la base de la Comisaría junto con el bicicleta y

las evidencias incautadas, para el procedimiento de rigor, de donde posterior

HERMES RAFAEL GIMENEZ GOMEZ, fue derivado con la evidencias incautadas hasta la

Comisaria 32 Posta Ybycuá – Central, donde se dio intervención al Personal de

la sede de la División Regional del Departamento Antinarcóticos de la Policía

Nacional, a cargo de la Sub Oficial Aydte. P.S. ADELA TORRES, quien realizó el análisis

primario de campo a través del Sistema Narcotest, con resultado positivo de

33.7 gramos de cocaína, tipo crac.

El hecho fue

comunicado por el interviniente al Agente Fiscal de la Unidad Especializada Antinarcóticos de la ciudad de Luque, Abog. AUGUSTO LEDESMA BLASSER, quien dispuso que HERMES RAFAEL GIMENEZ GOMEZ, permanezca en ésta Comisaria y comparezca ante esa Unidad Fiscal bajo segura Custodia en fecha 17/10/20 a las 09:00 horas; así mismo por la causa de exposición a peligro del tránsito terrestre fue comunicada a la Agente Fiscal de Turno de la Unidad Penal N°5 de la ciudad de Luque Abog. MIRIAM RODRIGUEZ, quien dispuso que el bicicleta sea incautado y depositado en ésta sede Policial a disposición el Ministerio Publico, como así también resolvió que el conductor sea puesto ante esa Unidad Fiscal, y la detención de JUAN GABRIEL AMARILLA fue informada al Juzgado Penal de la causa. Se labró Acta de Procedimiento, actas de análisis primario de campo por el sistema Narcotest, informó el comisario Feliciano Ferreira, subjefe de la Comisaría 3ª Central.